DOCUMENTO, ESTADO DE REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO ARMONIZADO SEGÚN LA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA SENTIR Y PENSAR ZENÚ

1. Presentación

El presente documento: estado de revisión del plan de estudio armonizado según la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú, es el resultado del análisis y revisión documental del plan de estudio de la IE INESA, en el marco de la dinamización del contrato número CO1. PCCNTR.7905464 de 2025 suscrito entre el ministerio de educación nacional y la asociación de cabildos Zenú de Palmito Sucre ACZEPAL Pinchorroy, que busca desarrollar la propuesta fortalecimiento del proyecto educativo comunitario PEC-Zenú, en la fase de diseño-PEC, para garantizar el derecho a la educación propia en el establecimiento educativo INESA del territorio Zenú Pinchorroy del municipio de San Antonio de Palmito (Sucre), reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad Zenú, en los establecimientos educativos indígenas del municipio de San Antonio de Palmito 2025.

En esta lógica, en el presente documento se encuentran: 1. Hallazgos del plan de estudio actual de la IE INESA y la armonización según los planes de estudio de la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú. 2. Aspectos para destacar, teniendo en cuenta la estructura del plan, los contenidos pedagógicos y la inclusión de las y los estudiantes. 3. Conclusiones. 4. Recomendaciones. Es importante indicar que el trabajo aquí presentado corresponde a una mirada objetiva, critica y reflexiva con el fin de contar con los elementos pertinentes para realizar el transito adecuado al interior de la institución educativa en relación a los cuatro ejes curriculares y caminos de aprendizajes contemplados en el PEC-Sentir y Pensar Zenú.

2. **Objeto:** revisión y análisis del plan de estudio armonizado según la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú de lag EE INESA

3. **Hallazgos**

Una vez realizada la revisión, análisis y reflexiones sobre el documento del plan de estudio del EE INESA, encontramos que este se enfoca en proporcionar a los estudiantes una educación de calidad, integral por medio de una estructura curricular buscando desarrollar competencias y habilidades a sus estudiantes desde la dinámica occidental. Es de anotar, que el plan de estudio, no cuenta con elementos del contexto del territorio Pinchorroy, municipio de Palmito, de acuerdo a las tradiciones y costumbres culturales del pueblo Zenú, teniendo presente que es una institución educativa con más de diez años de ser reconocida como institución educativa indígena. A continuación, detallamos elementos fundamentales a saber:

- Académico. El plan de estudio cuenta con diez (10) áreas del saber: tecnología e informática, ciencias sociales, ciencias religiosas, educación física recreación y deporte, matemáticas, ética y valores, inglés, lengua castellana, artística y ciencias naturales y con las asignaturas de: economía, ciencias políticas, filosofía, física, química, estadística, geometría, con tiempos de horarios establecidos para su desarrollo pedagógico, con temas específicos a desarrollar, justificación, objetivos, logros e indicadores de logros, perfil del estudiante y metodología de trabajo en el aula de clase. En relación a la armonización con el plan de estudio o plan de saberes del PEC-Sentir y Pensar Zenú, este propone enmarcar el plan de estudio en cuatro ejes curriculares a saber: 1.

Territorio, memoria histórica y sociedad, que contiene los caminos de aprendizaje: gobierno y organización política, familia, comunidad y convivencia, memoria e historia y territorio. Con las áreas de ciencias sociales y ética y valores. 2. Naturaleza y armonía, que contiene los caminos de aprendizaje: biodiversidad y ambiente, salud y desarrollo corporal, ciencia, entorno y bienestar. Con las áreas de ciencias naturales, educación física y agropecuarias. 3. Artes y lenguaje, que contiene los caminos de aprendizaje: comprensión y producción de textos orales y escritos, prácticas y expresiones literarias y artísticas, pensamiento, comunicación y configuración del sentido. Con las áreas: lengua castellana, inglés y educación artística. 4. Tecnologías y economías, que contiene los caminos de aprendizaje: saberes y practicas tecnológicas, producción, sostenibilidad y comercio, pensamiento matemático. Con las áreas: matemática y tecnologías e informática. Estos cuatro ejes curriculares de aprendizaje están articulados con el quinto eje de cosmovisión y espiritualidad que es el corazón que articula, cohesiona, armoniza y posesiona la razón de ser de la educación integral propia del pueblo Zenú, formando desde el ciclo cero de preescolar hasta el ciclo 5 de bachillerato, en su cosmovisión integradora de valores fundamentales: autonomía, integralidad, unidad, flexibilidad, calidad e identidad, permitiendo el desarrollo de los caminos de aprendizaje de cada eje curricular que constantemente abordan preguntas problematizadoras y generan las competencias de: fundamentación, reflexión y acción en el aula de clase y en sus entornos comunitarios para el desarrollo pedagógico de las áreas y asignaturas de saberes que construyen día a día al educando integral propio del pueblo Zenú.

- Metodología. El plan de estudio de la institución educativa INESA cuenta con un enfoque socio formativo, utilizando una metodología activa participativa, generando en las y los estudiantes habilidades para trabajar sobre situaciones problematizadoras en el aula de clase, no fomenta las salidas a campo, así como proyectos de acuerdo a la cosmovisión de los educandos. Este es un desafío que puede ser abordado desde la metodología propuesta por el PEC-Sentir y Pensar Zenú, porque esta se centra en la IAP (investigación, acción, participación), generando un trenzado de saberes continuos entre docentes, educando, sabedores, autoridades indígenas, lideres, lideresas, mayores, mayoras, padres y madres de familia, que son piezas fundamentales para reflexionar y dinamizar las estrategias pedagógicas de acuerdo al contexto sociocultural, de la realidad donde habitan las y los estudiantes al interior del aula de clase y su comunidad, por ello las salidas de campo a las fincas recuperadas, sitios sagrados, espacios de mingas, espacios de participación sociopolítica del gobierno propio, encuentros con sabedores, autoridades indígenas, mayores y mayoras, cultivos agrícolas, entre otros y la dinamización de cosechas pedagógicas armonizados estos con los conocimientos ancestrales y científicos que son elementos especiales para hacer coherencia entre la cosmovisión y espiritualidad Zenú, ejes curriculares, caminos de aprendizajes y áreas del saber en el marco del sendero formativo que inspira la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú.

- Normatividad. El plan de estudio del EE INESA, esta alineado a los parámetros establecidos en la ley general de educación, (ley115 de 1994), decreto 1851 de 2015, decreto 612 de 2018 y ley 715 de 2001, elaborados con el acompañamiento del ministerio de educación nacional, la secretaria

de educación departamental de Sucre y la secretaria municipal de Palmito. En el marco de la transición a PEC, los elementos normativos incorporados son: a nivel internacional el pacto internacional de derechos civiles y políticos (ley 74 de 1968, en su artículo 27, convenio 169 de la organización internacional del trabajo (OIT) 1989. (Aprobado por la ley 21 de 1991 de Colombia artículo 2, 7, 27, 30. Declaración de las naciones unidad de los derechos pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas 1992, articulo 4. Declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas 2007, articulo 14 y 15. Normatividad nacional: constitución política de Colombia de 1991, articulo 7, 8, 67, 68 y 70. Decreto 1869 de 1994, articulo 1, 3 y 18, ley 115 de 1994 (ley general de educación) articulo 1, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62 y 63. Decreto 2500 de 2010, articulo 1. Decreto 1953 de 2014 articulo 1, 2, 39, 40 y 48. Decreto 804 de 1995. Decreto 1345 de 2023 y el decreto del Sistema Educativo Indígena Propio e Intercultural-SEIP 0481 del 30 de abril de 2025, así como elementos de la ley de gobierno propio del pueblo Zenú, “trenzando la palabra para fortalecer la gobernabilidad y la autonomía indígena, 2020”.

- Contexto y cultura. El plan de estudios del EE INESA, no contempla en su estructura y maya curricular, el contexto sociocultural de la etnia Zenú, al que pertenecen sus educandos, no se encuentran elementos de usos y costumbres del territorio, tampoco garantiza la calidad y pertinencia de la educación teniendo presente las necesidades y micro contextos de cada uno de los cabildos menores donde están insertos sus estudiantes. En relación a la armonización con el plan de estudio o plan de saberes del PEC-Sentir y Pensar Zenú, este contempla como eje central y

articulador la cosmovisión y espiritualidad Zenú del educando, teniendo presente el contexto en el cual habitan y sus relaciones intrínsecas con cada una de sus dimensiones como ser humano, iniciando desde la espiritualidad y reflexionando sobre el abordaje de la agricultura, artesanía Zenú, la transmisión de saberes ancestrales, la recreación de valores, el trabajo colectivo, las costumbres, creencias y tradiciones para garantizar la alimentación básica en los hogares que permita una educación de calidad, de la misma manera analiza las dinámicas propias del territorio, teniendo presente las particularidades de ser una etnia indígena con gobierno propio, según las normatividades existentes para los pueblos indígenas, estos alimentan constantemente los ejes curriculares, los caminos de aprendizajes y las áreas del saber armonizadas en la perspectiva pedagógica PEC-Sentir y Pensar Zenú, donde la territorialidad, espiritualidad, formas de comunicación, comunicación, familia y comunidad se entrelazan para el fortalecimiento de una educación propia e intercultural de manera que garantice la supervivencia, pervivencia física, cultural y territorial del pueblo indígena Zenú con coherencia con el propósito que como pueblo Zenú nos hemos trazado.

- Proyección comunitaria: El plan de estudios del EE INESA, no aborda elementos que le garanticen a las y los estudiantes una proyección comunitaria, no existe interacciones reales entres docentes, educandos y acciones puntuales en la comunidad urbana y rural de Palmito. En relación a la armonización con el plan de estudio del PEC-Sentir y Pensar Zenú, que contempla un modelo pedagógico que busca desarrollar procesos educativos desde el interior de las comunidades indígenas, adaptándose a su territorio,

a sus usos y costumbres para fortalecer la autonomía, integralidad, unidad, flexibilidad, calidad e identidad en conexión con los saberes ancestrales y científicos al interior del aula de clase y en su contexto comunitario y el mundo globalizado, permitiéndole al educando y a los educadores contar con una relación real con la comunidad donde se encuentra inserto.

Desde esta perspectiva, el docente debe ser un dinamizador constante que motive la investigación, que permita un reconocimiento real de su territorio, de sus usos y costumbres, tradiciones y realidades, permitiéndoles una proyección comunitaria real a las y los estudiantes. Además, existen estrategias pedagógicas estructuradas en el plan de estudio con objetivos, estrategias, tiempos e indicadores de logros incluidos que suman de manera gradual este postulado. En este sentido, las y los educandos entienden y asumen la educación a partir del reconocimeinto de los elementos que los prepara para la vida, es decir, lo que les trasmiten sus mayores, mayoras, padres, madres, tíos, sabedores, sabedoras y autoridades indígenas, enseñanzas estas que marcan el punto de partida para vincularlos satisfactoriamente a la proyección comunitaria, generando sentido de pertenencia por su territorio y apostándole a la transformación del mismo a través de liderazgos colectivos que se inspiran en la solución de problemas comunitarios desde el interior de las aulas de clase y se potencian al exterior en cada una de sus comunidades, generadores de eslabones que le suman al desarrollo sostenible del territorio ancestral.

4. **Aspectos para destacar.** Entre los aspectos para destacar en el plan de estudio del EE INESA, encontramos el compromiso inmerso en el acceso igualitario a la educación para todos los y las estudiantes, independientemente de su condición económica, discapacidad, género, afiliación política y raza. De la misma manera, existe un equipo de profesionales vinculados a la institución que cuentan con perfiles idóneos y apropiados para el proceso de aprendizaje al interior de la institución educativa, al igual que cargas académicas pertinentes según su plan de estudio. Así mismo, existe una población estudiantil que en su gran mayoría son pertenecientes a la etnia Zenú, residentes en la zona rural y urbana inscritos en los censos poblacionales de sus cabildos indígenas, a esto se le suma que esta población ha sido víctima del conflicto armado interno colombiano y se encuentran ubicados en comunidades con altos índices de pobreza multidimensional.

5. **Conclusiones.** El plan de estudios del EE INESA, cuenta con los elementos necesarios para una educación que permita desarrollar habilidades y competencias en las y los estudiantes. De la misma manera promueve la formación integral de los educandos y proporciona garantías para la permanencia de las y los estudiantes en su formación académica, desde una perspectiva occidental, permitiendo con ello un adecuado y pertinente tránsito hacia la perspectiva pedagógica PEC- Sentir y Pensar Zenú.

6. **Recomendaciones.** El equipo de trabajo del contrato número CO1. PCCNTR.7905464 de 2025 suscrito entre el ministerio de educación nacional y la asociación de cabildos Zenú de Palmito Sucre ACZEPAL Pinchorroy, que busca desarrollar la propuesta fortalecimiento del proyecto educativo comunitario PEC-Zenú, en la fase de diseño-PEC, para garantizar el derecho a la educación propia en el establecimiento educativo INESA del territorio Zenú Pinchorroy del municipio de San Antonio de Palmito (Sucre), reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad Zenú, en los establecimientos educativos indígenas del municipio de San Antonio de Palmito 2025, una vez realiza la revisión, análisis y reflexión del plan de estudio del EE INESA, realiza las siguientes recomendaciones:

 - ✓ Generar espacios entre docentes, estudiantes y padres de familia que permita la colaboración reciproca que promueva la creatividad y la innovación para la formulación de un plan de estudio acorde a las realidades del EE INESA.
 - ✓ Debido a ser un EE de un municipio categoría 6, existen muchas limitaciones de recursos para garantizar una educación de calidad, se hace necesario reflexiones con toda la comunidad educativa sobre este desafío para poder generar estrategias pertinentes que garanticen la calidad y la eficacia de la educación en elterritorio Pinchorroy del municipio de Palmito.
 - ✓ Generar momentos para el análisis, la revisión y la complementariedad constante de los planes de estudios y las estrategias pedagógicas utilizadas, con el fin de garantizar la efectividad.

- ✓ Es importante incluir a toda la comunidad educativa: docentes, educando, sabedores, autoridades indígenas, lideres, lideresas, mayores, mayoras, padres y madres de familia en los espacios de construcción y retroalimentación de los procesos de planeación y retroalimentación de los planes de estudios con el fin de incorporar y trenzar saberes entre todos y todas, garantizando la inclusión y propiciando la participación activa con proyección comunitaria.
- ✓ Es pertinente generar nuevos paradigmas educativos en el cuerpo de docentes y cuerpo directivo que permita propiciar otros espacios pedagógicos acorde a las necesidades de los educandos que permitan fortalecer los aprendizajes para la proyección comunitaria.